VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

Guía Docente
44564 Trabajo final de máster

FICHA IDENTIFICATIVA

Datos de la Asignatura

Código	44564
Nombre	Trabajo final de máster
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	12.0
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	Facultad de Derecho	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2	17 - Trabajo final de máster	Trabajo Fin Estudios

Coordinación

Nombre	Departamento
ESPLUGUES MOTA, CARLOS AURELIO	65 - Derecho Internacional 'Adolfo Miaja de la Muela'

RESUMEN

El trabajo fin de Master (TFM) constituye el colofón lógico del Master. Si bien el programa ofrece al alumno la posibilidad de adquirir un conjunto avanzado de conocimientos sobre ciertos aspectos clavesde la actividad nacional e internacional de la empresa, también cuenta con una clara dimensiónacadémica: habilita para acceder al Programa de Doctorado de la Facultad de Derecho de Valencia. Eltrabajo va a permitir al alumno, a través del manejo de las fuentes documentales exploradas a lo largo del Master y de los conocimientos metodológicos adquiridos en la fase formativa metodológica delMódulo II, elaborar el trabajo de investigación sobre alguno de los múltiples temas de debate quepuedan surgir a lo largo de los Módulos I y III.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El alumno debera contar, preferentemente, con una licenciatura o grado en Derecho.

COMPETENCIAS

2217 - M.U. en Derecho, empresa y justicia 17-V.2

- Capacidad para formular una hipótesis original de investigación.
- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicar e integrar los conocimientos teóricos adquiridos en la práctica, con una actitud crítica, abierta y creativa, desde la óptica de la paz social y la seguridad jurídica.
- Conocer y aplicar correctamente los distintos métodos de investigación científica adecuados al ámbito de estudio e investigación jurídica determinado.
- Conocer y aplicar las TICs en el desarrollo y elaboración de una investigación jurídica.
- Saber seleccionar, localizar y utilizar las distintas fuentes de información, en especial, las bases de datos y gestores bibliográficos.
- Capacidad de implementación práctica de los conocimientos aprendidos en los debates y discusiones, así como ser capaces de dirigirlos e identificar y analizar las conclusiones más relevantes.

- Identificar, seleccionar y aplicar la metodología de investigación adecuada al sector temático seleccionado y ser capaz de comunicarla con el rigor debido.
- Analizar y discriminar la información y argumentación relevante para la elaboración del trabajo de investigación.
- Identificar y controlar las fuentes de información -legales, doctrinales y jurisprudenciales- especializadas para el tema de investigación, tanto en soporte físico como on-line.
- Estructurar, elaborar, argumentar y defender con rigor y seriedad académica un trabajo de investigación jurídica, buscando la excelencia.
- Afianzar la capacidad de búsqueda y gestión aplicada a casos concretos y complejos nacionales e internacionales de fuentes de información convencionales y no convencionales.
- Adquirir las técnicas y habilidades que permitan continuar desarrollando la labor investigadora, desarrollando la capacidad de trabajo autónomo y de la gestión del tiempo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Este módulo tiene como objetivo la ejecución práctica de un trabajo de investigación a través de la elección de un método de investigación, el uso correcto de las fuentes, la planificación y, finalmente, la redacción. Asimismo, permite a los estudiantes supervisar la ejecución de los trámites administrativos exigidos para la presentación un trabajo de investigación y/o una tesis doctoral que deben de ser defendidos públicamente.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Elaboracion TFM

Elaboracion de un TFM original, inedito y de calidad suficiente para ser publicado en una revista juridica, bajo la directa y constante supervision de un tutor nombrado al efecto. El trabajo deberá cumplir las instrucciones fijadas en su momento por la CCA del Master y estar de acuerdo con la normativa de la UV a tal efecto.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
TOTAL	**0,00**	

METODOLOGÍA DOCENTE

La elaboración de un Trabajo de Fin de Master no cuenta con una metodología docente propia sino que proyecta con claridad los conocimientos metodológicos amén de sustantivos adquiridos en los módulos I, II y III. Y aplicando los contenidos del módulo IV. El trabajo se realiza en constante coordinación entre el director y el alumno.

EVALUACIÓN

Criterios de calidad investigadora, redacción y defensa pública, así como conformidad a las competencias que deben haberse adquirido hasta ese momento final. 100.0%

REFERENCIAS

Básicas

- ARELLANO, Metodos y tecnicas de la investigacion juridica: elaboracion de tesis de licenciatura, maestria y doctorado, tesinas y otros trabajos de investigacion juridica, Mexico, Porrua, 2001.

-ATIENZA, El Derecho como argumentacion, Barcelona, Ariel, 2006.

-BAELO, M. y HAZ, F.E.,Metodología de investigacion en ciencias sociales y jurídicas, Valencia, Tirant, 2019.

-CRIADO, A.J., Como hacer una tesis doctoral con los planes de Bolonia, Málaga, FYDU, 2ª ed., 2017.

-CUERDA, A., Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral en Derecho, Madrid, Tecnos, 2ª ed., 2016.

-ECO, Como se hace una tesis. Tecnicas y procedimientos de estudio, investigacion y escritura, Barcelona, Gedisa, 2001.

-ESTELLE y DEREK, La tesis doctoral: como escribirla y defenderla. Un manual para estudiantes y sus directores, Barcelona, Bresca, 2008.

-FINCH y SAFINSKI, Legal Sekills, Oxford, OUP, 2 ed., 2009.

-ICART, FUENTELSA, PULPON, Elaboracion y presentacion de un proyecto de investigacion y una tesina, Barcelona, Univ. Barcelona, 2006.

-PASTOR, X. y CAICEDO, C., ¿Como elaborar un trabajo de fin de master?, Barcelona, UOC, 2108.

-RAMOS, J., El arte de la tesis doctoral, Córdoba, Berenice, 2019.

-ROMERO, L.M., Guía práctica para la realización de tesis y trabajos de investigación en materia jurídica, Ed. independiente, 2018.

-WEBB et al., Lawyers's Skills, Oxford, OUP, 2007.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

La presente asignatura se imparte a lo largo del curso académico 2020-21. El alumno/a y el tutor/a mantienen una relación en línea durante el primer semestre del curso académico y a partir de marzo de 2021 hasta la conclusión del TFM. Con respecto al período coincidente con la fase presencial del master, la CCA del Master adoptará, en su caso, y atendiendo a la evolución de la actual pandemia de COVID-19 y a las indicaciones de las autoridades académicas y sanitarias, las medidas que estime oportunas para asegurar el normal desarrollo de la asignatura durante los meses de enero a marzo de 2021. Medidas que se comunicarán de forma pública e inmediata a todos los alumnos de la asignatura y que buscarán, en todo momento, combinar la permanencia de la actividad docente con la preservación de la salud de docentes y alumnos.